

Acta de instalación del primer Concejo Provincial  
de Tamas.

En la ciudad de Tamas a los veintiocho días del  
mes de Mayo de mil novecientos treinticuatro Siendo  
las cuatro de la tarde, reunidos en el Salin de  
Tamas de este despacho Municipal con la asistencia  
del Señor Subprefecto de la Provincia, miembros del  
Concejo Provincial cesante, Alcalde don Francisco  
Alfonso Regidores Señores Francisco Corral, Gustavo  
Padilla, Alfredo Ulló y el personal del nuevo  
Concejo Provincial, Alcalde D. José Reinigo Reategui  
Regidores, don Julio E. Mori, Francisco Quimbda, Francisco  
Nidalgo, Pedro Forriander, Eliseo Borber, Francisco Corral  
Reategui, Francisco Corral, Domingo Canal y Miguel Reategui  
Reategui, se dió comienzo al acto ordenándose por  
el Señor Subprefecto la lectura del radio número 201  
de la Dirección de Gobierno que a la letra dice: "Se  
hace. - Provincia. - Subprefecto. - Tamas. - Combrádras  
siguiente Concejo Tamas: Alcalde, José Reinigo Reategui  
Reategui, Regidores Julio Mori, Gustavo Padilla, Francisco Quim  
bda, Francisco Nidalgo, Miguel Corral Reategui, Pedro  
Forriander, Eliseo Borber, Francisco Segundo Sánchez,  
Francisco Corral, Francisco Corral, Domingo Canal. - Consejo  
Provincial, Directos Gobierno."

A continuación dicho Señor Subprefecto expresó que  
en uso de las facultades que le conciernen debía dejar  
instalado el primer Concejo Provincial de Tamas y al  
efecto invitó al Sr. Alcalde cesante a tomar juramento  
al entrante, procediendo en seguida éste a juramen-  
tar a los regidores nombrados y que se hallaban pre-  
sentes y quedando instalado, en consecuencia, el pri-  
mer Concejo de esta Provincia.

Acto continuo el Señor Alcalde solicitó y obtuvo  
por unanimidad que el Concejo otorgara un voto  
de honor y gratitud para el representante por  
este Departamento Doctor Don Victor Manuel  
Arivalto, por ser el único jefe de la creación  
de la nueva Provincia que ahora encabeza en  
si el progreso efectivo de esta localidad, en par-  
ticular, y de la región beneficiada en general.

Con lo que concluyó el acto siendo las cinco de  
la tarde y firmaron

José Romigó Riquelme  


Pastor Bello  


Miguel B...  


Gustavo Ladilla  


Pedro B...  


Francisco N. Hidalgo  


J. M. ...  


Eliseo B...  


Domingo B...  


Declaración extraordinaria celebrada el día 28 de  
Enero de 1924.

Presidencia del Sr. Alcalde Don José Benigno Escategui

Siendo las cinco y treinta minutos de la tarde y con  
asistencia de los Regidores Señores Julio Mori, Francisco  
Mimbela, Gustavo Padilla, Pedro J. Grosinder, Eliseo  
Barbo, Juan Boukaler, Pastor Tello y Domingo Canas  
el Sr. Alcalde dió principio al acto manifestando  
que en conformidad con las disposiciones de la ley se  
iba á proceder á la distribución de cargos del nuevo  
Concejo Provincial; al efecto y hecha la elección res-  
pectiva se obtuvo el resultado siguiente:

Para Teniente Alcalde, Don Francisco Hidalgo

" Síndico de Rentas, " Julio C. Mori

" " " " " " " " Pedro J. Grosinder

" Inspección de Reg. de C. Civ. al Sr. Alcalde

" " " " " " " " Don Gustavo Padilla

" " " " " " " " Mercado y Camas,  
Pesos y Medidas, Domingo Canas

" " " " " " " " Aguas, Puertos y Caminos D. Pastor Tello

" " " " " " " " Obras Públicas D. Francisco Mimbela

" " " " " " " " Espectáculos " Juan Boukaler

" " " " " " " " Lugares de Detención D. Eliseo Barbo

" " " " " " " " Higiene Don Epifanio Coras Escategui

" " " " " " " " Beneficencia Don Manuel Sigmund Sanchez

Continuando el Sr. Alcalde y advirtiendo la razón de que  
este Concejo se convirtió de Distrital en Provincial, era de  
urgencia practicarse inmediatamente el inventario de  
las existencias de la Comuna, lo que se llevó á efecto

Concluyéndose la actuación siendo las siete de la  
noche.

José Benigno Escategui

Francisco H. Hidalgo

Pastor Sells

Constante Ladrón

Roberto L. L.

Domingo L. L.

Miguel L. L.

Eliaco B. B.

J. L. M. M.

Sesión extraordinaria del día 29 de Enero  
de 1934

Presidida por el Sr. Alcalde D. José Benigno Alcalá

Abierta la Sesión a las ocho de la mañana con la asistencia de los Señores Síndicos don Julio C. Mori y don Pedro Al. Gilvando y Regidores don Benigno Quiñela, Miguel Corral de Átegui, Eliaco B. B., Pastor Sells y Domingo L. L., se dió lectura por el Secretario al acta de la Sesión anterior que fué aprobada sin observación.

Acto seguido el Sr. Alcalde concedió el uso de la palabra a los Señores presentes para que hicieran los pedidos que fueran, según su concepto, necesarios para encaminar la marcha administrativa de la Comuna en relación con sus necesidades dentro de su nueva organización.

En consecuencia el Sr. Quiñela dijo que necesitándose el Municipio de un local mas amplio para sus Sesiones en su opinión se solicitó la desocupación del